



Financiado por la  
Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia



## FORMULARIO SEGUIMIENTO (FS6.03.3)

### DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES PROYECTISTA (DACI)

D./Dña. \_\_\_\_\_<sup>i</sup>, con NIF \_\_\_\_\_<sup>ii</sup> y domicilio fiscal en \_\_\_\_\_<sup>iii</sup>, con capacidad legal necesaria y en virtud de \_\_\_\_\_<sup>iv</sup> por haber proyectado la actuación \_\_\_\_\_<sup>v</sup>

#### DECLARA:

Primero. Estar informado/a de los compromisos adquiridos en relación con el cumplimiento de todos los requisitos recogidos por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y, de manera especial con los establecidos en el Régimen jurídico aplicable determinado en la Orden TMA/178/2022 de 28 de febrero, que hace referencia al Conflicto de intereses y con las medidas del Plan Antifraude elaborado por \_\_\_\_\_<sup>vi</sup> aprobado con fecha \_\_\_\_\_<sup>vii</sup>

Segundo. Que, de conformidad con lo establecido en el citado Plan, manifiesta no estar incurso en ninguna de las situaciones que se han identificado en el mismo como susceptibles de motivar un posible conflicto de interés con la/s persona/s responsable/s del contrato licitado por el Ayuntamiento y del que ha resultado adjudicatario. Entre ellas:

- Tener un vínculo matrimonial o situación de hecho asimilable y el parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo.
- Compartir despacho profesional o estar asociado con éstos para el asesoramiento, la representación o el mandato.
- Tener amistad íntima o enemistad manifiesta.
- Haber intervenido como perito o como testigo en el procedimiento de que se trate.
- Tener relación de servicio, o haber prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar

Tercero. Que se compromete a poner en conocimiento del órgano/comité antifraude de \_\_\_\_\_<sup>vi</sup> sin dilación, cualquier riesgo de posible conflicto de intereses o cualesquiera otras circunstancias dirigidas a prevenir y detectar el fraude, y la corrupción.

Cuarto. Que conoce que una declaración de ausencia de conflicto de intereses que se demuestre que sea falsa, estará sometida a las previsiones y consecuencias establecidas por el Ayuntamiento/entidad local citada en su Plan Antifraude y que pueden concluir con la exigencia de responsabilidades penales.



Financiado por la  
Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia



Firma del representante de la Entidad  
(Firma electrónica en formato PAdES)

- 
- i Indicar nombre y cargo de la persona que firma
  - ii NIF
  - iii Indicar el domicilio fiscal
  - iv Contrato de servicio/relación empleado público
  - v Nombre de la actuación
  - vi Nombre de la entidad local
  - vii Fecha de aprobación